

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA.

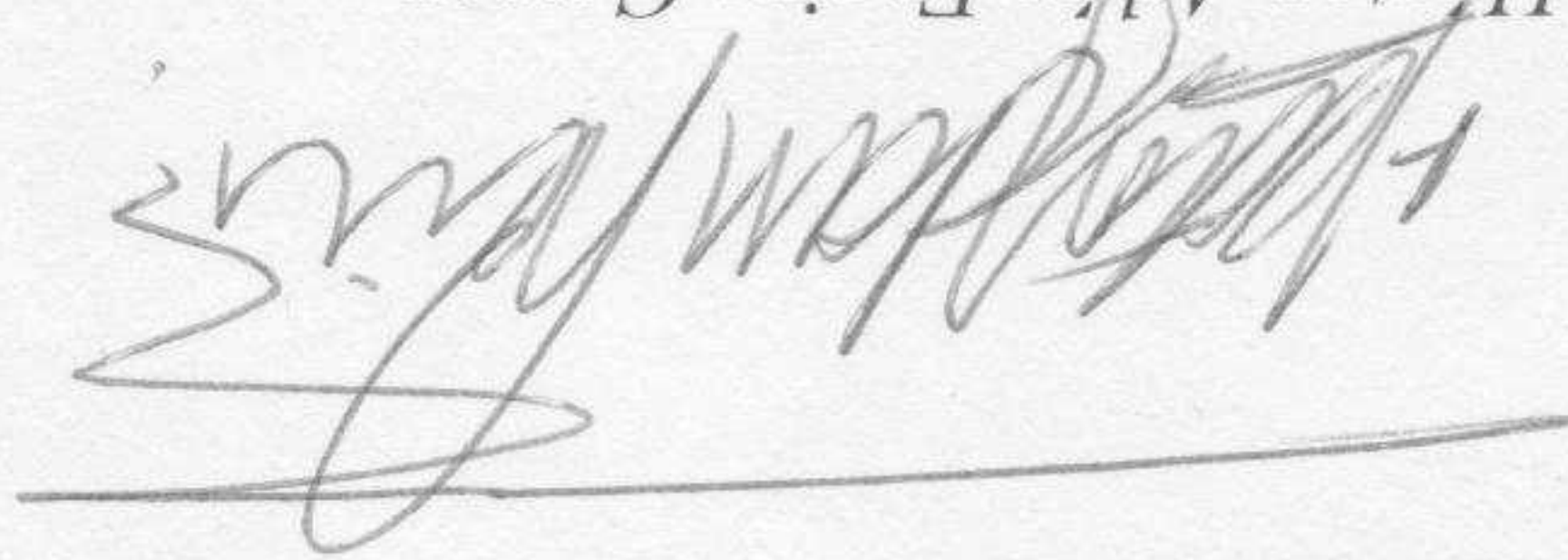
Cumplime informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor **ALVARO FERNANDO VASQUEZ FREIRE**, casado; y, en calidad de CESIONARIO el señor **HECTOR ADAN FREIRE CARUA**, de estado civil casado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

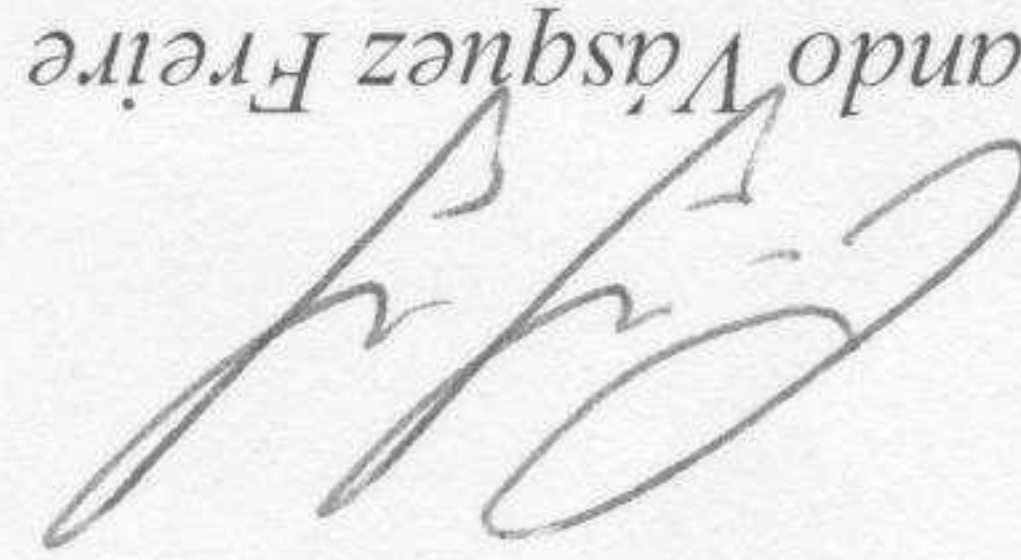
El señor **ALVARO FERNANDO VASQUEZ FREIRE**, tiene la voluntad de transferir cien acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor **HECTOR ADAN FREIRE CARUA**, y por lo tanto transfiere a su favor, cien acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA.**

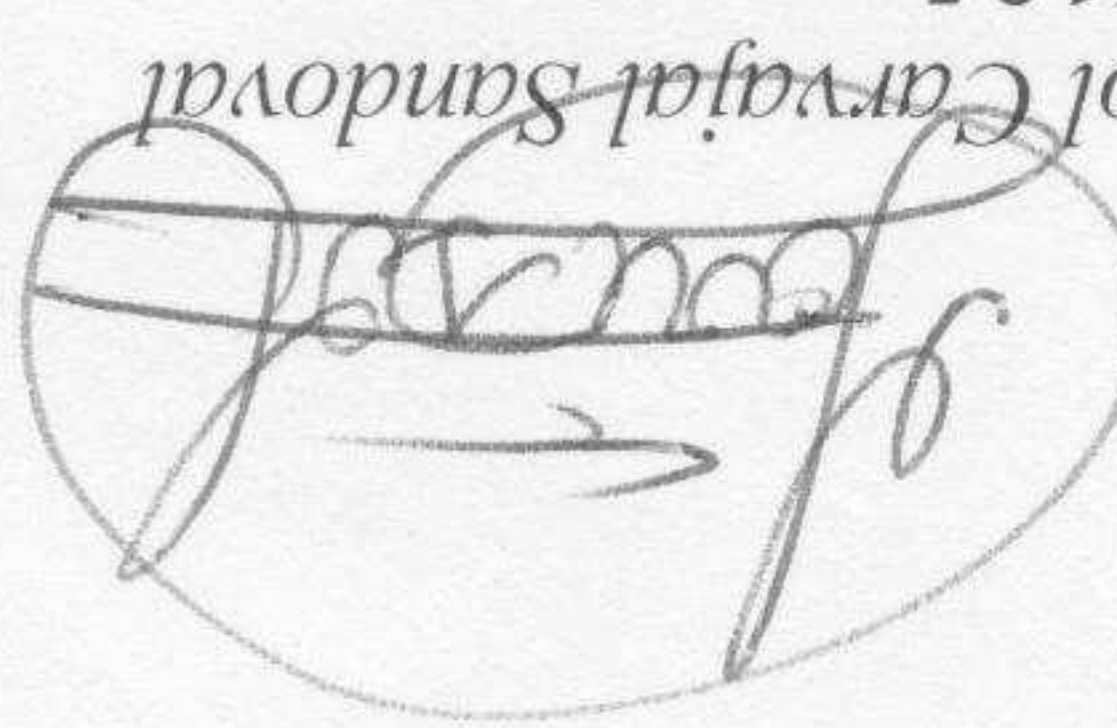
Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Hector Adan Freire Carua
C.I. 1714453162
CESIONARIO


Alvaro Fernando Vasquez Freire
C.I. 1712269024
CEDENTE


Doris Marisol Carvajal Sandoval
C.I. 1716656135
CEDENTE